

Redacción y Administración

Rambla de San Juan, 46
TARRAGONA

Precios de suscripción:

En el extranjero, 2 pesetas al mes
En el interior, 1 id. id.
Cuentas de 10 céntimos.

Artículos y comunicados a precios convencionales

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

El problema de la paz en el mundo

Simultáneamente se trata estos días en París la cuestión de las deudas de la gran guerra, y en Ginebra se estudia la forma de llegar definitivamente al desarme de las naciones. Son dos asuntos íntimamente relacionados entre sí, y de importancia capital para la estabilización de la paz en el mundo; por tanto, no ha de extrañar el vivo y creciente interés mundial con que se sigue su desarrollo.

Cuando se nos había comunicado ya por las Agencias de información, que los peritos financieros de los diversos pueblos beligerantes, reunidos en la capital de Francia, habían llegado a un arreglo, noticias posteriores han venido a aguararnos tales optimismos, diciéndonos que tal conformidad no fué bilateral; es decir, que la parte que actúa de persona paciente, Alemania, no se aviene a cargar con la suma que se le señala a pagar, por consistirle superior a sus posibilidades económicas.

No hay que decir como la Prensa de unos y otros países se esfuerza en mantener los puntos de vista de sus respectivos representantes, hablando de la conveniencia de cambiar radicalmente la mentalidad de los que opinan en contra de los intereses de sus pueblos.

Es la historia de todos los Tratados en que se ventilan cuestiones de intereses materiales, con vistas a la influencia que puedan ejercer en la vida política internacional.

Afortunadamente no se ha llegado a la ruptura formal que se anunciaba después de las últimas sesiones de esta Conferencia. Los delegados, después de transmitir el resultado de sus deliberaciones a sus respectivos Gobiernos, han recibido órdenes de reanudar las reuniones con el intento de llegar a un acuerdo satisfactorio para todos.

Quiera Dios que así sea, y no se

reduzca todo a una pura ilusión, la cual influiría eficazmente en aquella otra que se ve despuntar ya en la Conferencia internacional de Ginebra acerca la cuestión del desarme. La proposición rusa presentada por Litvinof, abogando por que el efectivo máximo de las fuerzas del ejército de un país se redujera a las necesarias para asegurar su defensa legítima, no ha obtenido el sufragio de los otros representantes.

En su virtud el delegado ruso ha protestado violentamente contra la Comisión del Desarme, a la que ataca con dureza y profetiza su fracaso. A su lado se ha puesto también la Prensa soviética, acusando a la propia Sociedad de Naciones de poner trabas al desarme, cuya conducta dice ser la norma que ha seguido hasta el presente.

A pesar de tales pesimismo, cabe esperar la solución favorable a estos dos problemas que hoy están sobre el tapete, como otros se irán estudiando para bien de todos. Lo que pasa es que, como todos los problemas de la post-guerra, resultan muy laboriosos, necesitando un gran lapso de tiempo para poner de acuerdo ideas y sentimientos, que fueron lastimados profundamente durante el conflicto mundial.

Todo es cuestión, pues, de tiempo, sin que pueda decirse que los actuales esfuerzos sean del todo inútiles. Cuando menos contribuyen a la formación de la conciencia internacional hacia la paz del mundo, cuya imperiosa necesidad viene proclamada por la preocupación y estudio que de ella hacen los representantes de los pueblos en las antedichas Conferencias. Y todos debemos contribuir, cada uno en su esfera, a la elaboración de este pacífico ambiente.

NORBERTO ARBORIT

El nuevo Código Penal

EXPOSICION

IV

Para que pueda ser castigada la infracción criminal, es requisito indispensable, que sea voluntaria; es decir, que sea hija del ánimo consciente y libre, del deliberado y firme propósito de cometerla. La voluntad, para ser apreciada jurídicamente, ha de estar investida de libertad y de intención maliciosa. Ambas, libertad e intención, han de concurrir necesariamente para ser calificada de «voluntaria» la infracción. Siempre que la voluntad esté coaccionada o no haya intención maliciosa, el hecho, producto de la misma, no puede ser castigado.

La voluntad deja de ser libre y queda viciada cuando sufre coacción por una fuerza extraña. Puede ser física o moral, pero han de ser presentes; ha de existir, cualquiera de las dos, en el mismo instante que se cometa el hecho. Debe existir, entre la fuerza y el hecho, la misma relación que tiene la causa con el efecto.

La fuerza física o violenta ha de ser de tanta potencialidad que no pueda ser contrarrestada por la del forzado, y le obligue, contra su deseo, hacer lo que la ley prohíbe, o le impida ejecutar lo que la ley manda. La moral, que solo puede deber su origen a la amenaza, intimidación o miedo, también debe ser irresistible. Un hecho perpetrado por la presión de cualquiera de estas dos fuerzas, no puede ser calificado de «voluntario», porque el libre albedrío, o la facultad de obrar con discernimiento queda enervado por dicha fuerza. Por esta razón, el forzado, que es el que ha cometido materialmente el hecho, queda exento de responsabilidad criminal, exención que no alcanza, ni puede alcanzar, al autor de la fuerza física o moral.

Así como ordinariamente creemos que todas las acciones humanas son hijas de la voluntad sin vicio, así también el legislador presume que todas las infracciones criminales se han cometido con voluntad libre y espontánea. La propia naturaleza de esta presunción («juris tantum») nos dice que puede ser destruida mediante pruebas competentes, para demostrar que el agente obró impulsado por la fuerza física, amenaza, intimidación o miedo. Tales pruebas debe el procesado reservárselas para aportarlas y practicarlas en el acto de la vista, ya que no puede aducirlas en el sumario por ser secreto.

Tampoco son punibles, ni pueden castigarse, las infracciones criminales cometidas con plena y libre voluntad, si falta la intención maliciosa. Aunque el agente realice una infracción criminal con toda su voluntad libre y espontánea, y con conocimiento pleno y absoluto del acto que ha ejecutado, y que ha producido todos los efectos que se propuso sean de la naturaleza que fueren, no se le podrá castigar si no obró con intención maliciosa, ni se lucró con la infracción criminal, ni esta ha producido daño en la sociedad, ni ha afectado al orden público. Pocas, muy pocas son estas infracciones criminales que quedan impunes, pero para demostrar que alguna puede existir, basta citar la que últimamente resolvió la Audiencia de Barcelona. Un matrimonio sin hijos declaró ante el Juez municipal para que inscribiera en el registro civil, un niño, como hijo legítimo de dicho matrimonio, que nació de otra mujer. La sentencia que dictó absolvió a ambas conyugues, (al marido del delito de falsedad cometido en documento público, y a la esposa del de suposición de parto) bajo el justiciero fundamento de que cometieron la infracción con el propósito de hacer un bien, de amparar un niño abandonado por su verdadera madre, y sin ánimo de lucro, ni en perjuicio de tercero, ni daño social.

Consecuente el legislador con su teoría de que la intención es la que califica el hecho, y debe determinar

si es o no punible, castiga al que proponiéndose cometer un delito, ejecutar todos los actos que a su juicio debieran producirlo, pero no se produce ya porque el hecho fuere de imposible realización, ya porque los medios empleados fuesen inadecuados al fin propuesto. El hecho será de imposible realización cuando el que se propusiera matar a una persona le suministrare una pocima inofensiva en vez de veneno. Es imposible matar con tal brebaje. El hecho no dará el resultado apetecido, cuando los medios empleados para lograrlo fueren por su naturaleza inadecuados al fin propuesto, y será cuando el que se propusiera envenenar a una persona le suministrara una dosis insuficiente para producir efecto mortal y solo alterara las funciones gástricas del paciente. En estos dos casos la lesión sería nula, pero como existe la intención maliciosa del que quería envenenar y matar, el código manda que se castigue, y al efecto da pleno arbitrio a los Tribunales para que se califiquen y penen como delito frustrado o como tentativa teniendo en cuenta el peligro social y el grado de perversidad del delincuente.

Era principio de derecho penal bien establecido por el anterior código y por la mayoría de los hoy vigentes, que para castigarse un hecho, como infracción criminal era «conditio sine qua non» que produjera lesión o daño a persona o cosa. Si la lesión o daño no existía, por mucha y perversa malicia que tuviera el agente, no se le podía castigar porque faltaba uno de los requisitos esenciales para la existencia del hecho punible. La doctrina del actual código es completamente nueva en España, pero es más justa que la anterior y más conforme con la Católica, que para apreciar si se ha pecado o no, tiene solamente en cuenta la intención maliciosa del penitente.

Las acciones u omisiones voluntarias, permitidas por la ley y exentas de malicia, pueden ser origen de responsabilidad criminal si con motivo de las mismas, se produce lesión o daño, por no haberlas ejecutado con la atención y diligencia debidas. Faltan, en la ejecución, cuando en ella concurre cualquiera de las tres causas siguientes:

1.ª Impresión. Si, la lesión o daño proveniente del hecho legal, pudo ser previsto por una inteligencia común u ordinaria; porque la razón, también común u ordinaria, aconseja que cuanto mayor riesgo o peligro ofrece para personas o cosas el acto que se ejecuta, tanto mayor ha de ser el cuidado y diligencia que se han de desplegar. En todo caso se han de prever sus consecuencias y abstenerse de realizarlo, si con motivo del mismo se puede producir algún mal.

2.ª Imprudencia. Si, la lesión o daño producido por el hecho legal, es debido a la falta de cordura o moderación del ejecutor; y también cuando la ocasión y medios empleados para la ejecución, fuesen inadecuados para el fin propuesto.

3.ª Impericia. Si la lesión o daño producido por el acto lícito, es debido a la falta de experiencia, práctica, habilidad o conocimiento del ejecutor. Estas disposiciones, son la especificación, más clara y filosófica, de la imprudencia temeraria que definía el código de 1870 en su artículo 581. No se castiga el perjuicio producido por una acción lícita, cuando hubiese sido hecha con la diligencia debida y sin culpa ni intención. Este mandato es en esencia, el que contiene el número ocho del artículo octavo del código anterior, que enumera las personas que no definen y están exentas de responsabilidad criminal. En su redacción se ha sustituido la palabra «diligencia» que usaba dicho código, por las de «previsión» «prudencia» y «pericia» que se emplean en el nuevo. Los demás términos son casi iguales, salvo la pluralidad de algunos de ellos.

FELIX SOCIAS

España, cuna del Derecho internacional

La misión de apostolado que ejerce la Prensa obliga a esta a que, levantando el vuelo muchas veces de los asuntos peculiares a la ideología de cada periódico fijemos la vista en aquellos otros que, de un modo especial, afectan al prestigio nacional, según la repercusión que éste tiene en el Extranjero.

De aquí que hoy demos preferencia a las insospechadas derivaciones que ha tenido, para honor de España, la fundación de la cátedra Vitoria en la gloriosa Universidad de Salamanca.

Ello ha dado lugar a que el mundo entero, en un hermoso acto de justicia a la madre España, haya reconocido que España descubrió dos mundos: uno, material, por Cristóbal Colón, y otro moral y jurídico, con la aplicación de relaciones de normas éticas, según fué prefilado por la escuela española del siglo XVI.

Y este reconocimiento de considerarla a España como cuna del Derecho internacional ha plasmado, en el bello, delicado y trascendental homenaje, a nuestra Patria, a que alude la nota oficiosa recientemente publicada, homenaje que reunirá en España a los catedráticos de Derecho internacional de todo el mundo y a todas las Universidades americanas.

Jubiloso espiritual, sin precedente en los anales patrios, y que, ante su sola mera potencia espiritual del mundo, enunciación, proclama a España la prique retorna a aquellos gloriosos siglos, en que, al par que el imperio material, España ejercía la hegemonía espiritual de Europa y América.

Si campañas tendenciosas han querido desvirtuar, más allá de las fronteras, este momento de resurgimiento nacional de nuestra Patria, realidades como ésta que comentamos afianzan el prestigio y el relieve que nuestra nación está tomando. No sin emoción pueden acogerse estas realidades, porque, sobre todas las cosas, somos españoles, y, bajo el peso abrumador de lo que fuimos, es motivo para que nos enorgullezamos de ser españoles, al ver lo que aún en el concierto mundial somos por esos valores espirituales, que, lejos de extinguirse, van acrecentando, cada día más el perfil gigante de la madre España.

La Universidad famosa vuelve por sus tradiciones gloriosas; su cátedra va a ser nuevamente cátedra del mundo; saludemos este esplendorosa aurora del resurgimiento patrio ante el Viejo Continente europeo y el Nuevo de los pueblos americanos como la hora grata de nuestra vida, en que España, recogiendo la herencia del pasado, comienza a ser el pueblo del gloriosos destinos, señor universal de la historia del mundo.

Boletín Oficial

21 abril 1929

Ha solicitado la fianza que había depositado el contratista de las obras de reparación y explanación y firme de la carretera de Montblanch a Santa Coloma de Queralt don Lorenzo Orpinell.

D. José Camps Fortuny ha solicitado el registro de 20 pertenencias de la mina denominada «La Montsant» sita en los términos municipales de Cornudella y Churana.

Real orden dictando algunas reglas que deben observarse en la construcción o reparación de caminos o de hidráulicas.

Para el día 24 del próximo Mayo está señalada la subasta de las obras de acopio de piedra machacada para la reparación del firme de la carretera de la general de San Guim a Santa Coloma de Queralt.

La Administración Principal de Correos anuncia la subasta para contratar

La crisis municipal

Dimisión del Alcalde y 18 concejales

Por la Prensa de Barcelona y Madrid, antes que por la de la capital nuestros lectores se habrán enterado de la crisis municipal surgida en estos últimos días.

Nosotros conocíamos su gestación, larga, laboriosa y complicada dado el número y calidad de las personas que han intervenido, y presumíamos el desenlace que ha tenido.

Virtualmente la crisis hacía tiempo que se había planteado; se hizo ostensible al rechazar el empréstito de 5.000.000 proyectado por la Alcaldía y culminó en la reunión celebrada en los últimos días de la semana anterior en el Gobierno civil, bajo la presidencia del jefe provincial de la U. P. señor Bau.

Se intentó conjurarla llevando al Ayuntamiento elementos representativos del comercio en su mayoría, pero la tentativa fracasó. Si a esto se añade ciertos recelos y desconfianzas mutuas en el seno del Consistorio, se comprenderá que no podía existir aquella comprensión y afinidad de pensamiento que se necesitan para desarrollar con provecho la labor municipal. Por eso surgió la crisis, presentando el Alcalde el sábado por la mañana la dimisión del cargo.

Por la tarde, 18 concejales suscribieron un documento que entregaron aquella misma noche al gobernador civil, por el cual ponían su cargo a disposición de la autoridad civil de la provincia. Interinamente se encarga de la Alcaldía el señor Pérez Monche, tercer teniente de alcalde.

La impresión general es que a algunos de los dimisionarios les será ratificada la confianza, debiéndose proceder, por tanto, a la constitución de la Permanente y distribución de cargos.

Se sabe que ha sido consultado un comandante de la escala activa emparentado con una distinguida familia de esta ciudad, al cual se señalaba como alcalde probable, en el supuesto, nada aventurado, de que fuera aceptada la dimisión del señor Segura.

Una elemental prudencia nos impide ser más extensos.

Ayer recibió el señor Pérez Monche a los periodistas ofreciéndoles incondicionalmente durante la interinidad de su cargo.

Señaló la una de la tarde para recibirles, manifestándoles que desea estar siempre en contacto con la Prensa para poder conocer mejor los problemas de la ciudad.

El «Ojo Aéreo»

En los círculos frecuentados por aviadores se habla mucho de un invento realizado por el joven ingeniero Francisco Jenkins, y que se denomina el «ojo aéreo». Dicho invento consiste en un aparato de televisión montado en la cabina de un aeroplano, cuyo pavimento tiene un agujero de determinadas dimensiones.

El aparato posee un receptor y un transmisor, y puede casi simultáneamente recibir y enviar las imágenes a un puesto de recepción instalado en tierra firme.

El radio de emisión del aparato es de 600 kilómetros.

De este modo se podrá escrutar hasta los menores detalles de cuanto haya o se mueva en este radio de 600 kilómetros alcanzado por el aparato.

Las autoridades militares conceden una gran importancia a este descubrimiento, y dentro de tres semanas lo ensayarán en Washington.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Boisín de Tarragona».
Rambla de S. Juan, 27. Tel. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc.

CAMARA ACORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER

Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.—Abonamos los siguientes intereses:

Importaciones a vista, con ocho días pre-aviso	3 % anual
Id. a seis meses plazo	4 % »
Id. a un año plazo	4 1/2 % »

FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

SUCURSALES Y AGENCIAS

Tortosa - Olot - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell
Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbos del
Panadés - Gandesa - Ripoll y Seo de Urgell

el transporte de la correspondencia en automóvil entre la oficina del Ramo de Tortosa y la estación de los ferrocarriles de La Cava.

El juez municipal de Tarragona condena a los demandados señores Wood y Rochana al pago de cierta cantidad.

ECLESIASTICAS

Se ha recibido la Real Cédula de nombramiento, nombrándose Beneficiario-organista de esta Catedral al Reverendo don Francisco Tapiés.

Tras brillante oposición ha sido nombrado para ocupar un beneficio en la Seo de Zaragoza con cargo de Salmista y Bajo de Capilla, don Santiago Herrero, que hasta ahora venía desempeñando cargo similar en la S. I. Catedral de Tarazona.

Comunican de Roma que el Papa recibió al presidente del Consejo bávaro, doctor Held, venido expresamente para ofrecer al Papa el regalo del Gobierno de Baviera con motivo de su jubileo, que consiste en la reproducción de un retablo de estilo gótico alemán del siglo XV, figurando la imagen y glorificación de Cristo.

En uno de los salones del Palacio Episcopal de Gerona se ha efectuado la elección del administrador-habilitado del clero de aquella diócesis, cargo para el cual han obtenido votos los reverendos don Ramón Pérez, don Ramón Vilar y don Bartolomé Abrich.

Fué proclamado el reverendo Pérez secretario de la Caja diocesana, que cuenta entre el clero gerundense con generales simpatías.

En los Círculos Vaticanos se dice con insistencia que monseñor Borgognini Duca, secretario de la Congregación de Negocios Eclesiásticos, será consagrado arzobispo por el mismo Pontífice y nombrado primer Nuncio apostólico cerca del rey de Italia.

Autos ESCURRIOLA

Teléfono 137

Rambla de San Carlos, 29, bajos

TARRAGONA

En el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Martí, Ibarz, Torres y Miquel. Preside el teniente de alcalde señor Pérez Monche. Seguidamente se aprueba la

ORDEN DEL DIA

- 1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.ª Registro de los Boletines oficiales.
- 3.ª Moción de la Alcaldía proponiendo se adhiera el Ayuntamiento a la suscripción para erigir un monumento a la Reina doña María Cristina. Le concede 500 pesetas.
- 4.ª Informe de Secretaría proponiendo la aprobación de la Rectificación del vigente Padrón de habitantes correspondiente al finido año. Arroja un total de 31.277 de derecho y de hecho 32.027.
- 5.ª Dictámenes de la Delegación de Fomento.
 - Autorizando a don José Curto para añadir un cuerpo de edificio a la casa que posee en el antiguo de los campos de Recreo.
 - Idem a don Rafael Corbella para efectuar obras de reforma en la casa de campo que posee en la partida de San Pedro de Saseladas.
 - Informando instancia de don Martín Gtiell. Se aprueban sin discusión.
- 6.ª Dictamen de la Delegación de Gobernación autorizando a don Pablo Monguío para tener puesto de parada de automóvil en la Rambla de San Juan.
- 7.ª Acuerdos de la Comisión de Ensanche.
 - Aprobando cuentas.
 - Autorizando a don Angel Rabadá Rabadá para construir un baden en la acera que está construyendo frente al garage sito en el pasaje de Cobos.
 - Idem a doña Aurelia López para construir un cobertizo en el solar que posee en el Pasaje de Cobos.
 - Designando a don José Icart para efectuar obras de cerca en algunas fincas lindantes con la prolongación de la Rambla de San Juan.
 - Aprobar informe del señor Arquitecto municipal referente a modificación en las alineaciones de las calles de Icart y Estanislao Figueras.
- 8.ª Dictámenes de la Delegación de Cultura.
 - Aprobando cuentas.
 - Aprobación de los gastos verificados con motivo de las fiestas de Semana Santa.
 - 9.ª Dictamen de la Delegación de Higiene aprobando cuentas.

- 10 Idem de Mercados aprobando cuentas.
11. Formación de las listas electores de Compromisarios para Senadores.
12. Idem de la Delegación de Hacienda.
 - Referente a reintegro sobre derechos al consumo de carnes a favor de J. Cardona.
13. Propuesta del Tribunal de Oposiciones para el nombramiento de mecanógrafo de la Secretaría municipal.
14. Montepío.
 - Expediente de jubilación del Guardia Urbanc José Piqué Salvadó.

INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.

El señor Ibarz pide que se obligue a los autos de alquiler a llevar en punto visible la tarifa de precios.

El señor Martí pide que el último dictamen de la Comisión de Ensanche quede sobre la mesa.

El señor Ibarz entiende que no debe ser aprobado, puesto que la reforma que se anuncia debería ser en todo caso provisional.

Terminada la orden del día, se lee una comunicación del gobernador civil ordenando el cese por incompatibilidad del concejal señor Boixó.

El señor Pérez Monche lamenta la ausencia del Consistorio del referido señor.

Se lee una carta de la Comisión reorganizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana pidiendo la adhesión del Ayuntamiento a la campaña de depuración y saneamiento que realizan. Se acuerda así.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Miquel pide que se ponga aceras en la calle de Estanislao Figueras.

El señor Ibarz aprovecha la ocasión para felicitar al señor Miquel por las frases que le dedica la «Tarde» con motivo de su campaña sericícola.

El señor Martí se adhiere y pide conste en acta la satisfacción de la Corporación.

El señor Miquel lo agradece.

El señor Torres recuerda que cuando se trató de comprar la máquina de sumar se opuso resueltamente. Alude a que entonces le pareció que la persona que tanto interés demostraba en adquirirla, lo hacía bajo la presión de una recomendación que no podía rechazar. Insiste en que lo combatirá en las sesiones del Pleno.

Y sin más, se levantó la sesión.

PAPEL PARA FUMAR



Cheverón

Suaviza el Tabaco y le da un sabor agradable.

TISANE GIBBEY

(llamada de SANTÉ);

de los Abates Trapenses
compuesta únicamente de plantas medicinales



Remedio contra

el Estreñimiento y las afecciones, derivadas males del Estómago y de los Riñones, Vicios de la Sangre, Granos, Congestiones, Migrañas, etc.

DE VENTA

Centros de específicos, principales farmacias y droguerías.

Laboratorio JOSE TIO, Torruente de las Flores, 73, Barcelona.

EN TARRAGONA: Droguería Sans.

LA CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE VIZCAYA

TIENE LA TOTAL GARANTIA DE DICHO ESTABLECIMIENTO

Sus libretas dan el 3 1/2 % anual

Se admiten imposiciones desde una peseta en adelante. Las cantidades ingresadas ganan interés desde el primer día de la quincena siguiente, o sea desde el 1.º o 16 de cada mes. En 30 de Junio y 31 de Diciembre se acumulan al capital los intereses devengados.

Las libretas pueden ir a nombre de una o más personas, para retirar cualquiera de ellas, indistintamente.

Basta un saldo de siete pesetas para tener derecho gratis a una hucha (vidriola). Pídanse detalles de este servicio, que facilita el pequeño ahorro en el propio domicilio del interesado.

DEMOSTRACION DEL CAPITAL QUE PUEDE REUNIRSE CON UN PEQUEÑO SACRIFICIO CADA MES

Entrega mensual	1 año	5 años	10 años	20 años
Pesetas 10	122'28	656'15	1.436'61	3.469'05
» 15	183'43	984'23	2.154'91	5.203'57
» 25	305'71	1.640'38	3.591'53	8.672'62
» 40	489'14	2.624'62	5.746'45	13.876'20
» 50	611'43	3.280'77	7.183'07	17.345'25

Méndez Núñez, 12, y Armañá, 7

MUNICIPALES

Al objeto de evitar que los periodistas que hacen información en esta Casa Consistorial, pierdan lastimosamente el tiempo al procurar adquirir alguna noticia, desde el día de hoy se facilitará a cada uno por la Secretaría a las tres horas, una nota con la información del día. Si ró se recogiese alguna y para evitar pérdida actualidad, será enviada a domicilio por la tarde.

Esta mañana se ha hecho cargo accidentalmente de la Alcaldía por haberse ausentado para asuntos propios el señor Segura, el tercer alcalde don José Pérez Monche, que estuvo saludando al Gobernador civil en su despacho.

Ha tomado posesión de su cargo el temporero de las oficinas municipales don Ramón González, recientemente designado para ello.

Se han dado las órdenes oportunas para que por los Agentes del Municipio, se corrija, inmediatamente el hecho denunciado en el «Diario de Tarragona» en su editorial del día 20, en relación al Arco de Toda.

Se ha recibido un atento oficio de la Juventud de «Unión Patriótica» de esta ciudad, invitando a los señores concejales y empleados a contribuir a la suscripción abierta para adquirir una bandera para la misma, la cual será bendecida en mayo con asistencia del general Primo de Rivera.

Va a procederse a la limpieza y reparación de los urinarios de la Rambla de San Juan y a la colocación de sillas alrededor de la estatua de Roger de Lauria como se acordó por la Comisión permanente.

DE SOCIEDAD

Anteayer, en el convento de Nuestra Señora y Enseñanza, de esta ciudad, hizo su solemne profesión religiosa nuestra compatriota Encarnación Seldañá Andreu, siendo apadrinada en tan tierno acto por sus respetables tutores don José Escrivá y doña Amparo Escrivá.

El templo lucía sus mejores galas, estando profusamente iluminado.

Fué celebrante el M. I. doctor don Jaime Sabaté, canónigo magistral de nuestra Primada iglesia Catedral, asistiendo los capitulares doctores José Brú y Miguel Vilatimó y el Vicesecretario de Cámara doctor Jaime Garós. Cantó las excelencias del estado religioso el Rdo. Juan Ros, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

La capilla de música del señor Roig interpretó magistralmente la inspirada misa de San Agustín, original de Sancho Marraco.

Terminada la función religiosa pasaron los invitados al Hotel Internacional, en donde les fué servido un espléndido banquete que mereció unánimes elogios de todos los comensales.

Pronunciados algunos brindis, la señorita Tecla Seldañá Andreu, hermana de la nueva profesora, el reputado profesor de música don Antonio Gabriel, y el acaudalado comerciante don José Ratera Fabrés, venido expresamente de Barcelona con su señora, esposa doña Soledad Bielsa, para asistir a la solemne ceremonia, hicieron las delicias de la concurrencia, interpretando con el piano selectas piezas que fueron muy aplaudidas.

Reciban la nueva profesora, y familia, nuestra más sincera enhorabuena.

Por doña Concepción Fuster, ha sido pedida la mano de la señorita Teresa Abelló Roset, para su sobrino don Jaime Fuster y Pomar, del comercio de tejidos de esta ciudad.

DEL GOBIERNO CIVIL

NOTAS OFICIOSAS

Madrid, 21, 21.30.

Telegrama de Huelva del señor Presidente del Consejo de ministros al ministro de la Gobernación:

«Acaba de celebrarse presidido por el infante don Carlos con solemnidad y gran entusiasmo, la bendición y entrega del monumento dedicado gloriosa empresa colombiana.

Embajador de los Estados Unidos leyó vibrante y elogioso discurso un mensaje telegráfico para España.

Chocolates MONRABÁ

Riquísimos por su calidad superior

Pedílos en todas partes

LOCALES

LAS OPOSICIONES EN EL MAGISTERIO

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Comisión calificadora de oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional.

Convocatoria

Las opositoras se servirán concurrir el próximo viernes, día 26, a las dos y media de la tarde, al Instituto Nacional de segunda Enseñanza de esta capital, para dar comienzo al ejercicio de labores.

Vendrán provistas de tres metros y medio de tela blanca y los útiles necesarios para la práctica de corte y confección de una prenda, tamaño natural, correspondiente a niños, señora y caballero.

Las opositoras quedan en libertad de emplear el método de corte que crean conveniente, pudiendo, si lo estimen procedente, consultarlo en el momento del examen.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Tarragona, 22 de Abril de 1929.—La secretaria de la Comisión, Angela Sempere.

Ayer no se verificó el ejercicio práctico de maestras.

PASTILLAS VICHY-ETAT

a base de SAL VICHY-ETAT, curan los desórdenes digestivos, los dolores de estómago, las afecciones de las vías respiratorias, etc.

Los que piensen asistir al «aplec» de Montroig que las Congregaciones americanas celebrarán el próximo domingo, día 28, deberán inscribirse antes del viernes. Los que quieran comer en la fonda deberán avisar en todo el día de hoy martes. (Local de los Luises, Rambla San Carlos, 7, o en los domicilios de don Mariano Nicolau, Unión, 31, entresuelo, y de don Pablo de San Pedro, Unión, 42, 1.º).

“MOSTINA”

En las comidas y a todas horas

Ha regresado de Barcelona la comisión de propietarios de esta ciudad que fué recibida en audiencia extraordinaria por el Excmo. Sr. Capitán General don Emilio Barrera, a quien hablaron de la inspección que el señor Gobernador civil ha decretado a la Cámara de la Propiedad urbana, habiendo prometido todo su apoyo a las justas aspiraciones de los comisionados y apoyar en absoluto la decisión del Gobernador.

También visitó al Presidente de la Cámara provincial de la propiedad de Barcelona con el mismo objeto.

De ambas visitas quedó la aludida comisión sumamente complacida.

CAFÉ Versailles

RESTAURANT

Servicio a la carta y cubierto
Especialidad en toda clase
de mariscos

Rambla S. Juan, 49 Teléfono 24-2
TARRAGONA

Mañana, la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, revisará los expedientes de los mozos de los Municipios de Cambrils, Constantí, Cherta y Vandellós.

COÑAC PEINADO

Ha tomado posesión de su cargo, el temporero de las oficinas municipales don Ramón González, recientemente designado para ello.

Solsona

agente exclusivo para la provincia de los verdaderos sombreros de la famosa marca G. B. Borsalino fué Lázaro de Italia, acaba de recibir los nuevos modelos para Verano.

Va a procederse a la limpieza y reparación de los urinarios de la Rambla de San Juan y a la colocación de sillas alrededor del monumento a Roger de Lauria, como se acordó por la Comisión municipal permanente.

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÁGICO.

Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60. por Correo, 2'00 pesetas. FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

La Juventud de «Unión Patriótica» de esta ciudad ha invitado a los concejales y empleados municipales a contribuir a la suscripción abierta para adquirir una bandera para la misma, la cual será bendecida en Mayo próximo con asistencia del general Primo de Rivera.

Escuela Militar de Tiro Nacional DE TARRAGONA

Queda abierta la matrícula para los cuotas que necesiten presentar a su ingreso en filas los certificados de Instrucción Militar y de Tiro.

Informes gratuitos los días festivos de 11 a 13 horas en el local social, Rambla de San Juan, 29.

Ha regresado de Madrid el presidente y secretario de la Propiedad urbana de esta provincia señores Soliano y Vallvé.

MOSTINA

bebida alimento de los niños... Ha sido designado por la Dirección general de primera enseñanza para realizar los ejercicios de comprobación de aptitud en materia sericultural don Ramón Ibarz Palau.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

COÑAC PEINADO

En el concurso abierto por la Sección de sericultura de la Comunidad de regantes de Jesús y María, para cubrir la beca establecida por la Comisión de la Seda destinada a obreros agricultores, ha sido adjudicada a Juan Turón, de la misma población, único aspirante de la región catalana.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas
Inyectables - Ortopedia
Calle Mayor Teléfono. 472 46

MOSTINA

— Zumo de uvas concentrado —

Por decreto ley de 19 del actual se crea en esta provincia la Comisión Sédera, con el fin de constituir Cooperativas obreras para la ampliación del crédito nacional para séderos.

N. Segú Parés

CORREDOR DE FINCAS
Compra - Venta - Administración
Méndez Núñez, 21, Bajos
Despacho de 11 a 1 y de 5 a 7

MOSTINA

en alcohol, rico en vitaminas

Resumen de la rectificación del vigente padrón correspondiente al fin de año.
Población de derecho: 15.718 varones; 15.559 hembras.—Total, 31.277.
Población de hecho: 16.099 varones; 15.928 hembras.—Total, 32.027.

COÑAC PEINADO

LA SATISFACCIÓN DE UNA VISION CLARA



USANDO LENTES EJECUTADOS POR
COTTET
OPTICO DIFUSIONISTA
A LA MEJOR INSTALACION DE ESPAÑA

El señor Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
Junta Obras del Puerto	606.934,00
D. Miguel Gomicia Gil	90.620,00
» Rodrigo Ramirez D.	89.955,33
Diputación provincial	41.539,57
Sr. Gobernador civil	27.650,54
D. Fermín Viladrich S.	9.952,86
» Pablo Delclós Dols	8.467,42
» Juan Calmarsa Celez	7.500,00
» Juan Hugas Francés	6.659,91
» Juan Poblet Civit	4.649,96
» Arturo Llubra Sanromá	4.470,00
Sr. Habilitado Guardia civil	4.349,45
D. Ramón Casares Aixelá	3.785,60
Juan Montañés Miralles	3.085,21
» Juan Albertin Bassa	2.718,08
Sr. Habilitado de Material	2.302,19
D. José Ferrandiz Pinedo	1.713,93
D. Pedro López Brea	1.412,00
Sr. Jefe sección Telégrafos	1.268,28
D. Adolfo Artal Benet	1.195,26
» José Iribas Aoi	926,20
Joaquín Crespi Coll	863,89
» José M.ª Grau Lapeira	787,60
» Juan Centellas Papió	686,97
» Pedro Sánchez Tadeo	455,99
» José Lloret Lloret	247,23
» Ricardo Cabré Arnabat	261,36
Sr. Admor. pral. de Correos	207,52
D. Domingo Benaiges S.	125,81
D.ª María Concepció Vives	33,90
D. Domingo Solé Pastor	39,21
» Manuel Galés M.	40,00

Novedad

De paso para Barcelona, el señor Juan Esteve, dueño del pabellón denominado **CRISPETAS ESTEVE**, instalado en la Rambla de San Juan, tiene el honor de invitar a las primeras autoridades civiles, eclesiásticas, militares, clase médica y comisión de higiene, para que inspeccionen y aprecien tanto interior como exterior su elaboración «Crispetas».

Feria Rbla. San Juan.

Artal Médico - oculista

RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

AVISO HUMANITARIO

Un sacerdote ofrece comunicar gratuitamente a todas las personas que sufran hemorroides, el remedio con que se ha curado, lamentando que sus escasos medios de fortuna no le permitan cumplir mejor su voto de propagar este remedio.

Escribir a G. M., presbítero.—Aparatado 837 — Madrid.

REGIONALES

Nuestro excelso artista y compatriota don Joaquín Mir, acaba de ser distinguido por el Gobierno francés con el título de «Oficial de Instrucción pública» cuya documentación e insignias, correspondientes y acreditativos le han sido remitidas por mediación del cónsul francés en Barcelona acompañadas de una expresiva comunicación del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de Francia, M. Pierre Marraud.

Al ser conocida tan laudable honorificación han comenzado a personarse en el domicilio del ilustre pintor todos los artistas y relevantes personalidades de la población para felicitarle efusivamente, siendo incontables también las felicitaciones que de todas partes está recibiendo con el mismo motivo, habiendo surgido la idea de homenajear cumplidamente al maestro Mir con un acto esplendente de adhesión y afecto.

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

Según ha comunicado el cónsul de Suecia, el acorazado «Oscar II» y el buque escuela «Azcharman», ambos de la marina de guerra sueca, visitarán el primero el puerto de Barcelona y el segundo, con escala de cinco días, el de Tarragona.

La «Gaceta» publica una Real orden clausurando la Universidad de Barcelona, hasta el primero de octubre de 1930 y da Reglas para la nueva matrícula que han de satisfacer los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona.

Ha sido nombrado alcalde de Valls don Juan Casas Bofarull y concejales don José Sabaté, don José Ferrer, don José Tous y don Emilio Salvany y corporativos don Pedro Ollé y don Enrique Sans.

EXTRANJERAS

Del frente mejicano han llegado un cierto número de heridos rebeldes, quienes han dado cuenta de un violento combate que se estaba librando en Mesquita y donde al parecer, las tropas federales eran vencedoras. El número de muertos se evaluaba de momento en veinte.

El rey Fuad, al final del viaje que proyecta por Europa, pasará un mes en España.

La Gaceta oficial de Italia publica un decreto estableciendo las armas del Estado italiano. Figurará el escudo de Saboya con dos frascos laterales.

Dicen de Berlín que a consecuencia de las noticias de París, relativas a la ruptura de las negociaciones, en la Bolsa, ciertos valores han bajado diez puntos, al cabo de una hora de haber sido abierta. El mercado continúa en baja.

BANCO DI ROMA (ESPAÑA)

Fundado por el

BANCO DI ROMA - ROMA

Capital y reservas: Liras 250.000.000

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Corresponsales en todos los países del mundo

CAJAS DE ALQUILER

Cuentas corrientes de Ahorro...	3 1/2 % anual
Cuentas corrientes de Ahorro avisando con 30 días...	4 % »
Cuentas corrientes pesetas...	2 1/2 % »
Cuentas a un año...	4 1/2 % »

También abre cuentas corrientes en monedas extranjeras, abonando interés según sus clases y condiciones.

AGENCIA DE TARRAGONA

Horas de caja: de 9 a 13 y de 15 1/2 a 17

Negociamos los cupones de las Deudas del Estado del próximo 1.º de Abril

Chocolates

“ORTHÍ”

Fábrica y despacho: Conde de Rius, 20

Tarragona

DEPORTIVAS

Animadísimo vióse el pasado domingo el «staand» de tiro de pichón artificial, hasta el punto de haberse agotado el fuerte «stock» de cartuchos que tenían existentes.

Pusieron cátedra de excelentes tiradores los señores don José López Berán, Romeu M. y E. Estapá, Folch, Agés B., Riola, Fortuny, Correa, Salá, Granada y el sargento de esta uarnición S. Del Amo, quienes hicieron series magníficas, con muy raros fallos.

Se exhibieron durante los «poules» unos valiosos objetos que como premios se dedican al concurso que deberá celebrarse el próximo mes de Mayo, que promete verse muy concurrido y para el cual se han inscrito ya varios aficionados de esta localidad.

Oportunamente se dará a conocer la fecha del mismo y sus condiciones.

FUT-BOL

CONCURSO «TROFEO CASA LLANAS»

El Gimnástico venció al Sitges por 3 goals a cero.

Anteayer trasladóse a la blanca Sabadell el primer team del Gimnástico, con objeto de contender con el Sitges en el partido del concurso «Trofeo Casa Llanas», en cuyo match consiguió una brillante victoria, por 3 goals a 0, obtenidos por Otto (2) y Albiol.

Buena actuación realizaron los componentes del Gimnástico, que eran: Sahuja, Wenceslac, Virgili, Cardona, Vicens, Burdacs, Tarragón, Domingo, Otto, Gómez y Albiol.

En la Pedrera, el Tarragona batió netamente al Reus Deportivo por 2 goals a 0.

Magnífica fué la actuación que anteayer nos brindaron el Tarragona y el Reus Deportivo, en el «careo» que tuvo efecto en la Pedrera, y excelente la victoria que consiguió sobre sus concurrentes el once propietario del terreno, que de un tiempo a esta parte nos muestra ébrio de entusiasmo, cierto y codicia.

El partido fué llevado a un tren rústico y jugado con gran corrección, aunque imperando una codicia extraordinaria en las jugadas, siguiendo a un primer tiempo nivelado y en el que el Tarragona consiguió su primer goal obra de Albiol, un segundo de dominio favorable a los brillantes vencedores que reafirmaron su victoria con un tanto más, conseguido también por Albiol.

El Tarragona, como ya hemos dicho al comienzo, jugó un gran partido, gustándonos de sus componentes Alujas, Inglés, Robles y Albiol.

Remezadísimo se nos presentó el Reus y mejorado en relación a anteriores exhibiciones, destacando su delantero centro Llopis, Margalef, Olivé y Sans.

Arbitró muy bien el colegiado de Sitges, señor Franco.

Equipos:
Tarragona. — Alujas, Inglés, Font, Riera, Robles, Domingo, Fresquet, Llovell, Gandía, Albiol y Batista.
Reus Deportivo. — Sans, Olivé, Planchadell, Sanagustín, Margalef, Estalella, Sentís, Rendúa, Llopis, Climent y Domingo II.

A modo de «entremés», jugaron antes que los teams anotados, una selección del Regimiento Almansa y otra del Tarragona, venciendo aquella por 3 goals a 1.

ITLANEP.

DE GRAN INTERÉS

(Para estudiar teneduría de libros por partida doble, privadamente, sin recurrir a profesor ni academia, adquiera hoy mismo

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA

del profesor mercantil Manuel F. Font. Los pedidos con su importe, por giro postal a don Antonio Ventura Altés, Bajada de Misericordia, 7. — Librería. — TARRAGONA.

Precio, 8,50 pesetas en los puntos de venta y 9,25 por correo.

Caduca el día 14 de Mayo.

En venta

casa en la calle Tras Santo Domingo, compuesta de dos tiendas, entre-suelo y tres pisos dobles.
Renta limpia 8 por 100.
A. Segú. — Fincas. — Méndez Núñez, 21, bajos.

CRONICAR ELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Jorge, mártir, Adalberto y Gerardo, obispos, y Victoria, virgen.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Fidel de Sigmaringa, Alejandro y Liginos, mártires.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen, en San Francisco.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de B. Santo Domingo, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media por la tarde.

CULTOS PARA HOY

San Francisco. — A las siete y media, misa y ejercicio de los trece martes a San Antonio de Pádua.

San Miguel. — Durante la misa de siete, ejercicio de los trece martes de San Antonio.

Religiosas Oblatas. — Tarde, a las cinco, ejercicio de los trece martes de San Antonio, con exposición de S. D. M.

Hospital. — Continúa la Novena dedicada a San José Oriol.

A las seis y media, durante la misa y por la tarde, a las siete, con canto, de los Padrenuestros.

Beaterio de Santo Domingo. — Tarde, a las siete menos cuarto, Rosario, Trisagio cantado y reserva.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Juan Mallafré Gimeno.
Luis Fábregas Vernet.
Francisco Poy Caballé.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor noruego «Torre Jarl», de Sète, con tránsito.
Vapor alemán «Pluto», de Bremen, con carga general.
Vapor español «Ciutat de Reus», de Sète, con bocoyes vacíos.
Vapor español «Bellver», de Palma de Mallorca, con carga general.

Despachadas

Vapor español «Bellver», para Palma de Mallorca, con carga general.
Vapor noruego «Torre Jarl», para Valencia, con carga general.
Pailebot «A. Barbera», para Barcelona, en lastre.
Vapor alemán «Pluto», para Valencia, con carga general.

BOLSA DE BARCELONA

22 abril 1929	
Interior 4 %	74.70
Exterior 4 %	92.35
Amortizable 1920	92.35
1917	101.60
1927	101.60
sin	101.60
Banco de Cataluña	126.60
Nortes	117.50
Alicantés	82.20
Andaluces	127.25
Colonial	127.25
Orenses	127.25
Transversal	729.00
CHADE	26.90
Francés	33.30
Libras	6.865
Dolares	36
Liras	132
Francos suizos	95.10
Belgas	1.6725
Marcos	2.87
Pesos argentinos	2.87

(Información facilitada por el Banco de Cataluña).

ADMINISTRACION DE FINCAS

Cobradoros especializados. — Anticipo y seguro de rentas. — Aumentos de alquiler por el vigente R. D. — Desahucios por falta de pago y por todas las modalidades de la ley.
Tramitación directa y sin cobro de derechos a los propietarios de fincas en administración.
Pisos y tiendas para alquilar de diferentes precios y situaciones.
Pl. Foro, 2. — Tardes laborables de seis a ocho.

Piso

primero, en casa recién construida, con agua e instalación eléctrica, para alquilar. Renta 45 pesetas al mes.
Razón: «Casa Coca», Conde de Rius, núm. 7.

¡Un momento señora o caballero!

Es Vd. amante de la higiene?
Es Vd. nervioso, artrítico o reumático?
Pues no vacile y acuda a «BANOS COLON», establecimiento altamente recomendable por su higiene, buen gusto y esmerado servicio.
Calle Colón, 26 y 28.



RAFAEL ESCOFET — TARRAGONA

En venta

una pieza de tierra en la partida de San Pedro Saseladas, cabida de un jornal, plantada de viña, algarrobos, olivares y almendros, dentro de la finca hay una casa de planta baja de 80 metros cuadrados, compuesta de 5 dormitorios, comedor, cocina, construida del año 1925, y también hoy otra casa de planta baja de 40 metros cuadrados para almacén.
Razón: en la misma finca, Cuartel Norte, 273 o también en la Administración de este periódico.



EL COSTE DE LA SEVA ROBA ES REBAIXARA RENTANT-LA AMB SAVO CHIMBO

Allarga la duració de tots els teixits.
ES ABSOLUTAMENT NEUTRE
ES BARATO PER EL SEU RENDIMENT
ESTALVIA TEMPS I TREBALL

Fassi emplear a sa casa el SAVO CHIMBO
FABRICANTO ANTIGA SABONERA TARRAGONA
CONCESSIONARI PER A CATALUNYA F. GARRIGA CORTS. 403. T. 70-H BARCELONA
• BILBAO

ULTIMA INFORMACION

LOTERIA NACIONAL

Madrid, 22
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- Premiado con 150.000 ptas. 17.233 Almería, Sevilla.
- Premiado con 70.000 ptas. 23.549 Málaga, Madrid.
- Premiado con 40.000 ptas. 5.012 Málaga, Madrid.
- Premiado con 20.000 ptas. 32.830 Sevilla, Palma Mallorca.
- Premiados con 3.000 ptas. 25.621 S. Felix Ll., Villarreal. 17.806 Madrid, Palma Mallorca. 20.822 Reus, Madrid. 18.977 Madrid. 18.407 Granada, Madrid, Palma. 24.882 Santiago, Ceuta, Sevilla. 4.453 Madrid, Gijón. 15.512 Madrid. 18.811 Madrid, Vallecas. 10.394 Barcelona, Madrid. 10.062 Madrid, Valencia. 25.335 Barcelona, Sevilla. 9.838 Barcelona, Sevilla. 9.689 Barcelona, Granada. 35.312 Barcelona. 11.723 S. Sebastián, Valencia.

CONCESION PARA RIEGOS EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Una real orden que inserta hoy la «Gaceta» accede a lo solicitado por don José Borrás, vecino de Ginestar (Tarragona), como presidente de la Comunidad de regantes, autorizando a dicha Comunidad para elevar del río Ebro, en dicho término municipal, en su margen izquierda, un caudal de 300 litros por segundo, destinado al riego de 420 hectáreas propiedad de dicha Comunidad con arreglo al proyecto y condiciones impuestas por la Jefatura de Obras públicas de Tarragona, debiendo comenzar los trabajos en el plazo de tres meses y terminarlos en tres años.

La concesión se otorga a perpetuidad, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero.

EL GOBERNADOR DE BARCELONA

Esta mañana ha llegado a Madrid el gobernador de Barcelona, general Milans del Bosch.

Regresará mañana a Barcelona y se propone venir de nuevo a la corte el viernes para conferenciar con el presidente del Consejo.

El general Milans del Bosch estuvo esta mañana en Palacio conferenciando con el duque de Miranda.

MUERTE DE DON LUIS M. AZNAR.

Ha fallecido en Madrid el conocido hombre de negocios vizcaíno don Luis M. Aznar.

MITIN DE HIGIENE SOCIAL

En el teatro Eldorado se celebró ayer un mitin de higiene social, poniéndose mejor trato para los emigrantes.

Se dedicó sentido recuerdo a don Torcuato Luca de Tena.

EL ACTO INAUGURAL DEL MONUMENTO.

Ayer, a las once de la mañana, cayendo intensa lluvia que deslució el acto, se celebró en la punta del Sebo la inauguración del monumento a Oclón, obra de la artista norteamericana miss Whitney.

Asistieron al acto el infante don Carlos, el jefe del Gobierno, los duques de Alba y Arón, el embajador de los Estados Unidos, las autoridades civiles y militares y otras personalidades. Bendijo el monumento el arcipreste P. Manuel Clavero.

El embajador de los Estados Unidos pronunció un elocuente discurso. A continuación el jefe del Gobierno pronunció otro elocuente discurso.

Santander, 22

¿UN MEDICO RATERO?

Ha sido detenido por la policía un médico por denuncia de uno de sus clientes que le acusó de haberle sustraído de la cartera durante la consulta un billete de cien pesetas, de cuyo número había previamente tomado nota el comisario de policía.

Al ser detenido el médico, y cuando se hallaba en la calle, arrojó al suelo el billete, hecho una bolita, que recogió un agente, comprobándose el hecho.

El detenido ha quedado a disposición del Juzgado.

Dicho asunto ha producido sorpresa

por tratarse de un médico conocidoísimo en Santander.

El Colegio de Médicos se reunirá para adoptar acuerdos.

JUNTA INSPECTORA DE FERROCARRILES.

Valencia, 22
Ha llegado la Junta inspectora de ferrocarriles, presidida por el general Sales Cardona. Después de realizar su visita de inspección por Valencia se trasladará a Tarragona y Barcelona.

Valencia, 22

EL NUEVO CAPITAN GENERAL

El nuevo capitán general de la región, don Eladio Pin, ha salido ya de Canarias para la península. Desde Cádiz se trasladará a Madrid y luego vendrá a Valencia para posesionarse del cargo.

Valencia, 22

NORMALIDAD

En la Universidad y demás centros de enseñanza han entrado los alumnos a clase sin el menor incidente.

SUC. DE TORRES & VIRGILI

BOLSA DEL TRABAJO (Sección de Mujeres)

Buena sirvienta de 25 a 30 años, para servir a dos personas, se necesita.

Hacen falta dos sirvientas para fuera de la capital.

Mujeres para lavar y hacer faenas se ofrecen.

Cocinera bien retribuida hace falta. Horas de oficina: de seis a siete y media. — Armañá, 11, 2.º

EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES CARBÓ & C Tarragona

Precios del modelo A

Roadster	5.070 ⁰
Faetón	5.200 ⁰
Cupé	6.600 ⁰
Cupé deportivo	6.600 ⁰
Cupé comercial	6.300 ⁰
Sedan 2 puertas	6.300 ⁰
Sedan 4 puertas	7.200 ⁰
Chassis coche	4.400 ⁰
Id. id. con carrocería reparto	5.400 ⁰
Chassis camión	5.850 ⁰

Dotación normal:

- 5 ruedas
- 4 amortiguadores hidráulicos
- Cuenta kilómetros
- Indicadores de gasolina y aceite
- Faro Stop y de tablero
- Espejo retrovisor
- Cerradura de seguridad
- Limpia-parabrisas
- Herramientas, etcétera